

LUNES, 25 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2014-11847 *Información pública de solicitud de licencia para taller de chapa y pintura en avenida Cantabria 2.300 (nave 3) en Cudón. Expediente 7/14.*

Por don Máximo Sergio Cuesta Crespo, con DNI número 72.145.088-E, se solicita licencia municipal de actividad con número de expediente 7/14, para taller de chapa y pintura en avenida Cantabria número 2.300 (nave 3) de la localidad de Cudón de este término municipal, con proyecto redactado por el arquitecto don Juan Ángel Cardeña Formoso con número colegiado 3016 del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, se abre período de información pública por el plazo de veinte días para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 13 de agosto de 2014.

El alcalde,
Avelino Cuartas Coz.

[2014/11847](#)

CVE-2014-11847